

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2016



Teléfono: 2295-0600 / Fax: 2221-3945
email: servicioalcliente@coopemep.com
www.coopemep.com
Apartado Postal: 5382-1000
San José 300 oeste de las oficinas del INVU, Barrio Amón.



Índice

Contenido		Página
Estados Financieros		
	Balance General	a y b
	Estado de Resultados Integral	c
	Estado de Cambios en el Patrimonio	d
	Flujo de Efectivo	e
Notas a a los Estados Financieros		
1	Resumen de operaciones y políticas de contabilidad	2
	Administración de Riesgos	19
	Riesgo de crédito	20
	Riesgo de liquidez	33
	Riesgo de mercado	41
	Riesgo operativo	46
2	Administración de capital	48
3 a la 22	Detalle de cuentas contables	48-68
23	Valor razonable	69
24	Cifras 2015	72
25	Transición de NIIF	72

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.**

BALANCE GENERAL

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	setiembre 2016	diciembre 2015	setiembre 2015
<u>ACTIVOS</u>				
Disponibilidades		1.015.869.663	483.524.671	478.422.428
Efectivo		319.570.135	283.596.340	337.107.408
Banco Central		195.134.770	67.115.540	66.546.493
Entidades financieras del país		473.843.044	132.805.526	74.761.261
Entidades financieras del exterior		27.314.449	-	-
Otras disponibilidades		7.265	7.265	7.265
Inversiones en instrumentos financieros	2	10.201.364.886	10.146.190.216	8.194.787.414
Mantenidas para negociar		1.071.733	509.864.079	245.295.387
Disponibles para la venta		10.113.520.133	9.576.869.196	7.919.640.240
Productos por cobrar		86.773.020	59.456.941	29.851.787
Cartera de créditos	2	68.731.811.134	58.017.298.067	57.472.095.433
Créditos vigentes		68.460.069.521	57.449.740.156	56.971.580.975
Créditos vencidos		2.440.353.520	2.371.836.755	2.111.517.599
Créditos en cobro judicial		17.936.168	17.962.578	17.962.578
Productos por cobrar		140.777.819	144.856.914	121.923.737
(Estimación por deterioro)		(2.327.325.894)	(1.967.098.336)	(1.750.889.456)
Cuentas y comisiones por cobrar		47.310.673	48.629.283	27.469.356
Otras cuentas por cobrar		60.890.318	63.833.049	31.009.572
(Estimación por deterioro)		(13.579.645)	(15.203.766)	(3.540.216)
Bienes realizables	6	5.281.328	21.450.490	26.330.568
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		64.194.783	98.362.897	97.853.255
(Estimación por deterioro)		(58.913.455)	(76.912.407)	(71.522.687)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	5	29.868.562	29.372.754	29.067.694
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	7	1.930.211.811	1.965.331.526	1.979.777.816
Otros activos	8	1.546.024.942	1.367.385.419	1.265.840.087
Activos intangibles (neto)		1.069.707.537	60.528.963	76.015.510
Otros activos		476.317.405	1.306.856.456	1.189.824.577
TOTAL DE ACTIVOS		83.507.742.999	72.079.182.426	69.473.790.795

Continúa
a

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.**

BALANCE GENERAL

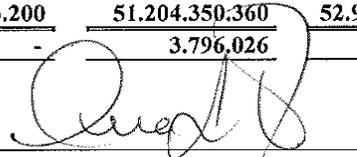
Al 30 de setiembre de 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>			
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	9	35.363.339.218	29.909.156.569	29.268.872.073
A la vista		981.373.603	1.304.124.662	861.726.915
A plazo		33.200.227.166	27.686.342.791	27.403.559.780
Cargos financieros por pagar		1.181.738.449	918.689.116	1.003.585.379
Obligaciones con entidades	10	16.981.726.049	12.384.223.846	10.844.584.557
A plazo		14.098.786.242	10.849.948.614	10.052.022.651
Otras obligaciones con entidades		2.827.837.234	1.486.854.835	750.000.000
Cargos financieros por pagar		55.102.573	47.420.397	42.561.905
Cuentas por pagar y provisiones		4.525.630.659	4.049.796.288	4.235.493.143
Provisiones	11	776.992.545	1.009.680.412	939.700.035
Otras cuentas por pagar diversas	12	3.748.638.113	3.040.115.876	3.295.793.108
Otros pasivos		3.613.926.023	3.410.906.723	3.380.625.799
Ingresos diferidos		3.613.836.287	3.410.853.513	3.380.579.220
Otros pasivos		89.737	53.210	46.579
TOTAL DE PASIVOS		<u>60.484.621.949</u>	<u>49.754.083.426</u>	<u>47.729.575.572</u>
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	13	17.412.386.431	16.955.155.602	16.681.453.502
Capital pagado		17.403.916.917	16.946.686.088	16.672.983.988
Capital donado		8.469.514	8.469.514	8.469.514
Ajustes al patrimonio		107.924.893	109.694.837	109.046.901
Superávit por revaluación de inmuebles	13	99.785.801	99.785.801	99.956.356
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		73.964	(1.228.874)	(152.257)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(80.605)	3.487.985	1.592.877
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		8.145.733	7.649.925	7.649.925
Reservas patrimoniales	13	3.854.700.137	3.907.637.617	3.114.380.954
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		-	-	-
Resultado del año		1.648.109.590	1.352.610.944	1.839.333.866
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>23.023.121.050</u>	<u>22.325.099.000</u>	<u>21.744.215.223</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>83.507.742.999</u>	<u>72.079.182.426</u>	<u>69.473.790.795</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	22.133.266	2	2
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	<u>65.774.693.200</u>	<u>51.204.350.360</u>	<u>52.932.598.013</u>
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	-	<u>3.796.026</u>	-


Lic. Jorge Isaac Solano Rodriguez
Gerente General


Lic. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General

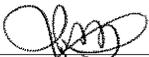

M.B.A. Ana Villakobos Villakobos
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Periodos terminados al 30 de setiembre de 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)**

	Nota	setiembre 2016	setiembre 2015	variaciones de junio a setiembre 2016	variaciones de junio a setiembre 2015
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		1.184.691	908.503	592.394	406.247
Por inversiones en instrumentos financieros	14	242.184.190	235.402.353	78.872.958	67.142.934
Por cartera de créditos	15	9.123.485.712	8.360.985.719	3.208.677.451	2.872.569.975
Por otros ingresos financieros	15	895.047.514	1.264.797.300	306.429.072	461.067.331
Total de ingresos financieros		10.261.902.108	9.862.093.875	3.594.571.875	3.401.186.487
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	17	2.538.429.129	2.092.993.589	863.876.269	749.989.271
Por obligaciones con entidades financieras	18	881.454.710	948.237.057	325.893.896	299.216.721
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto	16	18.892.000	12.155.795	10.317.427	4.421.947
Por otros gastos financieros		107.349.584	28.775.970	44.075.788	9.665.979
Total de gastos financieros		3.546.125.422	3.082.162.411	1.244.163.380	1.063.293.918
Por estimación de deterioro de activos		373.302.147	665.003.311	100.376.595	145.772.278
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		164.602.998	122.492.274	58.969.745	53.278.030
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		6.507.077.536	6.237.420.428	2.309.001.645	2.245.398.321
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		51.724.293	48.131.101	15.304.849	11.792.889
Por bienes realizables		36.100.000	-	(1.900.000)	-
Por otros ingresos operativos		6.566.775	63.250.468	1.217.963	3.317.670
Total de ingresos de operación		94.391.068	111.381.570	14.622.812	15.110.559
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		53.854.814	31.142.975	22.999.404	9.469.837
Por bienes realizables		16.617.396	13.069.743	5.650.990	4.375.068
Por provisiones		227.546.962	343.512.577	65.923.845	124.457.102
Por otros gastos operativos		40.550.406	78.116.111	8.588.231	25.479.025
Total otros gastos de operación		338.569.577	465.841.406	103.162.470	163.781.032
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		6.262.899.027	5.882.960.591	2.220.461.987	2.096.727.848
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	19	2.784.418.136	2.565.080.687	970.214.541	892.180.248
Por otros gastos de administración	20	1.752.761.284	1.391.919.671	597.896.137	506.835.459
Total gastos administrativos		4.537.179.421	3.957.000.358	1.568.110.678	1.399.015.707
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		1.725.719.606	1.925.960.233	652.351.309	697.712.141
Participaciones sobre la utilidad		77.610.016	86.626.367	30.361.050	31.397.046
RESULTADO DEL AÑO		1.648.109.590	1.839.333.866	621.990.259	666.315.095
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Superavit por revaluación de inmuebles		-	(511.666)	-	(170.555)
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		1.302.837	445.372	557.817	(737.814)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(3.568.589)	3.813.210	(1.729.003)	(658.668)
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		495.808	6.563.024	-	-
Total otros resultados integrales		(1.769.944)	10.309.940	(1.171.186)	(1.567.037)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		1.646.339.646	1.849.643.806	620.819.073	664.748.057


Lic. Jorge Isaac Solano Rodríguez
Gerente General


Lic. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General


M.B.A. Ana Villalobos Villalobos
Aulitora Interna

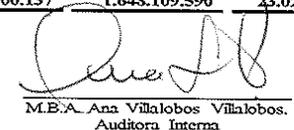
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos terminados al 30 de setiembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Por revaluaciones de bienes</u>	<u>Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta</u>	<u>Por participaciones en otras empresas</u>	<u>Total ajuste al patrimonio</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultado del periodo</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15.910.226.699	100.468.022	(2.817.962)	1.086.901	98.736.961	3.127.290.128	1.188.215.936	20.324.469.724
<i>Transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio</i>								
Fortalecimiento de Fondo de Becas CENECOOP	-	-	-	-	-	21.021.069	-	21.021.069
Uso de reservas	-	-	-	-	-	(33.930.244)	-	(33.930.244)
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	(1.188.215.936)	(1.188.215.936)
Aportes de capital recibidos durante el año	2.378.217.045	-	-	-	-	-	-	2.378.217.045
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(1.606.990.243)	-	-	-	-	-	-	(1.606.990.243)
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio	16.681.453.502	100.468.022	(2.817.962)	1.086.901	98.736.961	3.114.380.953	0,00	19.894.571.415
<i>Resultado integral total del año</i>								
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	1.839.333.866	1.839.333.866
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	-	-	6.563.024	6.563.024	-	-	6.563.024
Ajustes al superavit por revaluación	-	(511.666)	-	-	(511.666)	-	-	(511.666)
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta	-	-	4.258.583	-	4.258.583	-	-	4.258.583
Total del resultado integral del año	-	(511.666)	4.258.583	6.563.024	10.309.941	-	1.839.333.866	1.849.643.807
Saldos al 30 de setiembre de 2015	16.681.453.502	99.956.356	1.440.621	7.649.925	109.046.902	3.114.380.953	1.839.333.866	21.744.215.223
Saldos al 31 de diciembre de 2015	16.955.155.602	99.785.801	2.259.111	7.649.925	109.694.836	3.907.637.618	1.352.610.945	22.325.099.001
<i>Transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio</i>								
Fortalecimiento de Fondo de Becas CENECOOP	-	-	-	-	-	23.929.428,00	-	23.929.428
Fortalecimiento de la Reserva de Educación	-	-	-	-	-	27.052.219,00	-	27.052.219
Uso de reservas	-	-	-	-	-	(103.919.128,00)	-	(103.919.128)
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	(1.352.610.945)	-
Aportes de capital recibidos durante el año	2.286.702.336	-	-	-	-	-	-	2.286.702.336
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(1.829.471.507)	-	-	-	-	-	-	(1.829.471.507)
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio	17.412.386.431	99.785.801	2.259.111	7.649.925	109.694.836	3.854.700.137	(0)	22.729.392.349
Resultado integral total del año								
<i>Resultado del periodo</i>								
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	1.648.109.590	1.648.109.590
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	-	-	495.808,44	495.808,44	-	-	495.808
Ajustes al superavit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta	-	-	(2.265.752)	-	(2.265.752,00)	-	-	(2.265.752)
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del resultado integral del año	-	-	(2.265.752)	495.808	(1.769.944)	-	1.648.109.590	1.646.339.646
Saldos al 30 de setiembre de 2016	17.412.386.431	99.785.801	(6.641)	8.145.733	107.924.893	3.854.700.137	1.648.109.590	23.023.121.051


Lic. Jorge Isaac Solano Rodríguez
Gerente General

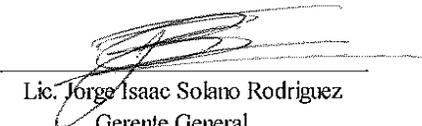

Licda Ivamir Martínez Zúñiga
Contador

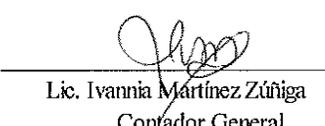

M.E.A. Ana Villalobos Villalobos
Auditora Interna

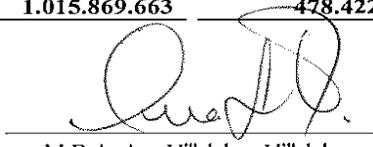
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodos terminados el 30 de setiembre de 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)**

	<u>setiembre 2016</u>	<u>setiembre 2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	1.648.109.590	1.839.333.866
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos	367.755.990	659.427.152
Pérdidas por estimación por deterioro de bienes realizables	16.617.396	13.069.743
Pérdidas por estimación de cuentas por cobrar	5.546.157	5.576.159
Participaciones en el capital de otras empresas, netas	-	(1.107.600)
Gastos por otras provisiones	565.315.123	427.060.869
Depreciaciones y amortizaciones	295.190.245	148.553.064
Gasto por intereses	3.419.883.839	3.041.230.646
Ingreso por intereses	(9.365.669.902)	(8.596.388.072)
Participaciones sobre la utilidad	77.610.013	86.626.367
Pérdida por retiro de activos y venta de bienes realizables	47.892.397	1.575.162
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Valores negociables	508.792.345	(245.295.386)
Créditos y avances de efectivo	(11.086.348.153)	(8.789.259.339)
Otras cuentas por cobrar	(4.227.545)	(26.342.252)
Otros activos	(182.037.638)	(11.683.258)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	4.936.483.162	5.991.966.809
Otras cuentas por pagar y provisiones	(167.090.767)	353.159.599
Otros pasivos	203.019.299	441.237.362
Intereses recibidos	9.342.432.919	8.577.974.794
Intereses pagados	(3.149.152.330)	(2.723.058.986)
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación	<u>(2.519.877.859)</u>	<u>1.193.656.698</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(515.935.445.734)	(442.464.798.790)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	515.396.529.044	443.016.078.495
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	(106.801.930)	(60.306.558)
Adquisición y desarrollo de activo intangible	(198.211.114)	(285.326.980)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(843.929.734)</u>	<u>205.646.167</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras nuevas	13.105.564.948	3.538.500.000
Pago de obligaciones	(8.261.094.767)	(4.379.333.246)
Aportes de capital social	2.286.702.336	2.378.217.045
Liquidaciones a los asociados	(1.829.471.507)	(1.606.990.243)
Uso de reservas	(52.937.481)	(12.909.174)
Pago de excedentes a asociados	(1.352.610.944)	(1.188.215.936)
financiamiento	<u>3.896.152.585</u>	<u>(1.270.731.554)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	<u>532.344.992</u>	<u>128.571.312</u>
Efectivo al inicio del año	<u>483.524.671</u>	<u>349.851.116</u>
Efectivo al final del año	<u>1.015.869.663</u>	<u>478.422.428</u>


Lic. Jorge Isaac Solano Rodríguez
Gerente General


Lic. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General


M.B.A. Ana Villalobos Villalobos
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS
EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PÚBLICA, R.L. (COPEMEP, R.L.)**

Estados Financieros Intermedios

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 30 de setiembre de 2016

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (en adelante “COOPEMEP, R.L.” o “la Cooperativa”) con domicilio en Barrio Amón, San José, Costa Rica; se constituyó en octubre de 1971 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida y la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Está formada por a) profesionales y funcionarios (as) administrativos de instituciones educativas que laboren en instituciones públicas o privadas autorizadas por el Ministerio de Educación Pública o por el CONESUP, b) funcionarios (as) de COOPEMEP, R.L., c) funcionarios (as) de entidades gremiales y de instituciones afines al sector educación, d) pensionados (as) o jubilados (as) del régimen de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los pensionados(as) de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) o aquellos jubilados por cualquier otro sistema que posean la póliza de vida obligatoria de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, e) familiares de los empleados del Ministerio de Educación Pública, f) Personas jurídicas que la Ley de Asociaciones Cooperativas permita y de entidades que promuevan la formación y la cultura de la sociedad costarricense.

De acuerdo con su estatuto COOPEMEP, R.L. es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es ofrecer a las personas asociadas una propuesta integral y diferenciada de servicios financieros y sociales cooperativos de fácil acceso. Los objetivos son estimular el ahorro y brindar facilidades de crédito, ofrecer asesoría en la administración del crédito, proporcionar educación cooperativa; orientado principalmente al financiamiento de créditos, consumo y vivienda, en su mayoría a trabajadores del sector educación mediante la deducción por planilla para el pago de las cuotas de capital, ahorro y préstamos, se asegura una menor probabilidad de incumplimiento en la atención de las obligaciones de sus asociados. La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, COOPEMEP, R.L. contaba con oficinas regionales en las poblaciones de: Limón, Guápiles, Liberia, Nicoya, Cañas, Ciudad Neilly, Pérez Zeledón, Puntarenas, Alajuela, San Ramón, Turrialba, San Carlos, Desamparados, Moravia, Heredia, Plaza Rofas, Cartago y en Oficinas Centrales en Barrio Amón.

Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2015, COOPEMEP, R.L. contaba con 204, 193 y 197 colaboradores respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La información relevante acerca de la entidad se encuentran en su sitio Web oficial:
www.coopemep.com.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estos estados financieros han sido aprobados por el Consejo de Administración, mediante acuerdo N° 22 del acta N°2512 del 25 de octubre de 2016.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros – nota 1.j
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.h
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.g
- Medición del valor razonable – nota 1.k

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2016, ese tipo de cambio se estableció en ¢546,33 y ¢558,80 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢ y ¢531,94 y ¢544,87 para diciembre 2015; ¢528,62 y ¢541,04 al 30 de setiembre de 2015).

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 30 de setiembre de 2016, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢546,33 por US\$1,00 (¢528,71 por US\$1,00 en 2015). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones que mantiene COOPEMEP, R.L., como instrumentos mantenidos para negociar son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos mantenidos para negociar son aquellos que COOPEMEP, R.L., mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo aprovechando las fluctuaciones de precio y los márgenes de intermediación.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por COOPEMEP, R.L., puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por COOPEMEP, R.L., ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

ii. Reconocimiento

COOPEMEP, R.L., reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

vi. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando COOPEMEP, R.L. pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando COOPEMEP, R.L. tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

COOPEMEP, R.L. considera como efectivo, el saldo en el rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en caja y bóvedas y depósitos a la vista y certificados a plazo cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre y 30 de setiembre 2015, la Cooperativa, no mantiene equivalentes en efectivo.

(g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a $\text{¢}65.000.000$ se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a $\text{¢}65.000.000$ se clasifican como Grupo 2.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente.

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A partir de enero de 2014 la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”.

Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre y 30 de setiembre 2015, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma por lo que el porcentaje aplicado por la Cooperativa corresponde a un 0,29%, 0,20% y 0,17% respectivamente. Dicho porcentaje se irá incrementando en forma trimestral hasta alcanzar el 0,5%, de acuerdo a la gradualidad aprobada en dicho transitorio.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

<u>Gradualidad trimestral</u> <u>Plazo contado a partir del</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>estimación</u>	<u>Porcentaje de estimación</u> <u>específica sobre parte</u>
<u>1° de enero de 2014</u>	<u>genérica</u>	<u>cubierta</u>
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos que tiene COOPEMEP, R.L. son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales, vehículos, equipos de cómputo y de aire acondicionado. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

v. Superávit por revaluación

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(k) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, COOPEMEP, R.L. determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de COOPEMEP, R.L. considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(l) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S, 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando COOPEMEP, R.L. adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

- Fondo para servicios solidarios: correspondió a una campaña de solidaridad, los empleados podían venir los viernes en jeans pero pagando ¢1.000.
- Provisiones por asesoría: gastos por asesorías incluidas en el presupuesto anual de cada departamento.
- Provisiones de mercadeo y publicidad: gastos de mercadeo (publicidad, asambleas), incluidas en el presupuesto anual.
- Provisión de crédito por acuerdos - Fondo Mutual: aporte de ¢1.500 por asociado; para ayudas sociales relacionadas con fallecimientos, pago de la póliza de saldos deudores.
- Provisión consultorías externas: gastos por consultorías incluidas en el presupuesto anual de cada departamento.
- Provisión para capacitación asociados: acuerdo de Asamblea General de Delegados, rubro dirigido a capacitación de asociados.

(n) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

- CENECOOP 2,5%
- CONACOOOP 1%
- Otros organismos 1%

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(p) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, COPEMEP, R.L. destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. 10% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional.
- v. El 40% sobre el 2,5% de participaciones del CENECOOP, como Reserva para Capacitación de Empleados.
- vi. 5% (después de reservas y participaciones) para la formación de una reserva de ayuda y subsidio para el Fondo de Solidaridad y Mutualidad.
- vii. Fondo de contingencia: 5% de los excedentes anuales, previsto en el Artículo N°82 inciso 8 del Estatuto Social, el cual busca apoyar a aquellas personas asociadas que por su condición socioeconómica hayan llegado a un punto donde les sea imposible hacerle frente a sus obligaciones con la Cooperativa.

(q) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de COPEMEP R.L., el aporte ordinario obligatorio corresponde al 2% mensual del salario nominal o de la pensión en caso de los pensionados.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Así como una cuota fija mensual de aporte obligatorio por ¢500, para el Fondo de Desarrollo (FODE), cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas asociadas mediante el fomento del ahorro, el cual puede utilizar a futuro, como garantía de un crédito, en caso de una eventualidad que requiera recursos financieros, asimismo en caso de renuncia, se devuelve la totalidad de lo aportado y para las personas pensionadas por acuerdo de Junta Directiva, se decide 1 vez al año devolverles el monto bruto de lo aportado.

(r) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COOPEMEP, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes retirados por sus asociados.

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren.

(t) Beneficios a empleados

COOPEMEP, R.L. no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, COOPEMEP, R.L., este aporta mensualmente a la asociación 3% de los salarios devengados por los trabajadores asociados.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

2. Administración de riesgos

COOPEMEP, R.L. está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés
 - ii. Riesgo de precio y
 - iii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo de administración de capital
 - iv. Riesgo de tecnologías de información
 - v. Riesgo legal
- (e) Riesgo reputacional
- (f) Riesgo de legitimación de capitales
- (g) Riesgo país

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y riesgo cambiario), riesgo operativo, riesgo país, riesgo de tecnologías de información, riesgo legal, riesgo reputación y riesgo de legitimación de capitales. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, cuenta con Calificación de Riesgos, emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgos (“SCRiego Rating Agency”), donde otorgan una calificación a largo plazo de A+ (con una buena capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asociados y otras obligaciones contractuales y de corto plazo SCR1 (con la más alta capacidad de pago oportuno de las obligaciones con sus asociados y obligaciones contractuales, con un nivel excelente, ambas con perspectiva estable.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 y SUGEF 2-10, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

El área de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Además la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo adicional de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2015, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢1.664.181.535, ¢1.231.164.645 y ¢1.105.613.708 respectivamente.

Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2015, de acuerdo con la consideración de la Administración sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural, la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedo registrada en un monto total de ¢2.327.325.894; ¢1.967.098.336 y ¢1.750.889.456 respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

		<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Disponibilidades	¢	1.015.869.663	483.524.671	478.422.428
Inversiones en instrumentos financieros		10.201.364.886	10.146.190.216	8.194.787.414
Cartera de crédito, neta		68.731.811.134	58.017.298.067	57.472.095.433
Cuentas y comisiones por cobrar, netas		<u>47.310.673</u>	<u>48.629.283</u>	<u>27.469.356</u>
	¢	<u>79.996.356.356</u>	<u>68.695.642.237</u>	<u>66.172.774.631</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Inversiones mantenidas para negociar	¢	1.071.733	509.864.079	245.295.387
Inversiones disponibles para la venta		10.113.520.133	9.576.869.196	7.919.640.240
Productor por cobrar		<u>86.773.020</u>	<u>59.456.941</u>	<u>29.851.787</u>
	¢	<u>10.201.364.886</u>	<u>10.146.190.216</u>	<u>8.194.787.414</u>

Al 30 de setiembre de 2016, las inversiones mantenidas para negociar corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos en colones, con tasas de 2,2%.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones disponibles para la venta a su valor razonable se detallan como sigue:

		<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Gobierno de Costa Rica	¢	54.365.216	225.949.967	226.930.920
Bancos del estado y creados por ley		9.856.821.940	8.761.321.546	7.503.519.030
Bancos privados		136.582.500	25.000.000	25.000.000
Cooperativas		-	500.000.000	100.000.000
Otros		65.750.477	64.597.684	64.190.290
	¢	<u>10.113.520.133</u>	<u>9.576.869.196</u>	<u>7.919.640.240</u>

Al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2015, COPEMEP, R.L. no mantiene inversiones cuyo emisor sea del exterior; no obstante, al 30 de setiembre de 2016 se mantiene una inversión cuyo emisor es del exterior: BICSA MIAMI.

Al 30 setiembre de 2016, inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢464.293.351 (¢523.142.809 en diciembre del 2015 y ¢509.316.368 en setiembre del 2015), se encuentran garantizando servicios públicos y operaciones de financiamiento con instituciones del país.

Los valores razonables para la cartera de inversiones disponibles para la venta son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA,S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Inversiones por calificación

Las inversiones por calificación de riesgo asociado se detallan como sigue:

		<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Calificación de riesgo-AA	¢	274.417.368	782.056.920	502.680.835
Calificación de riesgo-BB		2.538.591.998	2.311.676.355	2.659.254.792
No calificadas				
Mercado Integrado de Liquidez		3.025.000.000	6.468.000.000	4.208.000.000
Captación de Fondos		4.140.000.000	-	670.000.000
Cooperativas		-	500.000.000	100.000.000
Entidad Bancaria		136.582.500	25.000.000	25.000.000
Productos por cobrar		<u>86.773.020</u>	<u>59.456.941</u>	<u>29.851.787</u>
	¢	<u>10.201.364.886</u>	<u>10.146.190.216</u>	<u>8.194.787.414</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016, las principales inversiones que no mantienen una calificación corresponden a las inversiones de Captación de Fondos en el Banco Central de Costa Rica de 1 día.

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

		setiembre 2016	diciembre 2015	setiembre 2015
Créditos vigentes	¢	68.460.069.521	57.449.740.156	56.971.580.975
Créditos vencidos		2.440.353.520	2.371.836.755	2.111.517.599
Créditos cobro judicial		17.936.168	17.962.578	17.962.578
Productos por cobrar		140.777.819	144.856.914	121.923.737
		71.059.137.028	59.984.396.403	59.222.984.889
Estimación por deterioro		(2.327.325.894)	(1.967.098.336)	(1.750.889.456)
Total	¢	68.731.811.134	58.017.298.067	57.472.095.433

Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2015, todos los préstamos son originados por COOPEMEP, R.L.

La cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre 7% y 32% para los tres periodos.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

			30 de Setiembre de 2016	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto	
A1	¢	67.451.118.326	67.255.452.564	
A2		351.928.972	350.908.378	
B1		155.078.782	149.738.526	
B2		43.983.484	40.670.014	
C1		468.173.974	384.280.362	
C2		64.961.588	34.540.471	
D		426.944.220	134.706.840	
E		2.096.947.683	1.044.658.338	
	¢		69.394.955.492	
Exceso de estimacion			(663.144.358)	
		71.059.137.028	68.731.811.134	
			31 de diciembre de 2015	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto	
A1	¢	55.476.190.639	55.365.238.258	
A2		266.309.655	265.777.036	
B1		907.997.067	864.240.156	
B2		15.302.678	13.772.410	
C1		948.592.086	778.487.738	
C2		31.532.845	19.662.396	
D		205.405.395	75.342.884	
E		2.133.066.038	1.370.710.880	
	¢		58.753.231.758	
Exceso estimación			(735.933.691)	
		59.984.396.403	58.017.298.067	

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	30 de Setiembre de 2015	
	Bruto	Neto
A1	56.039.088.170	55.943.821.720
A2	258.035.586	257.596.926
B1	57.306.001	56.725.586
B2	0	0
C1	646.402.789	539.696.411
C2	15.050.583	11.456.709
D	336.395.973	123.851.650
E	1.870.705.787	1.264.354.484
	¢	58.197.503.486
Exceso de estimacion		(725.408.053)
		<u>59.222.984.889</u>
		<u>57.472.095.433</u>

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	setiembre 2016		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2			
A1	¢ 67.390.925.639	60.192.687	195.665.762
A2	349.768.277	2.160.694	1.020.594
B1	153.469.481	1.609.301	5.340.256
B2	43.827.963	155.521	3.313.469
C1	456.250.129	11.923.845	83.893.612
C2	62.484.676	2.476.912	30.421.117
D	410.832.717	16.111.502	292.237.380
E	2.050.800.327	46.147.356	1.052.289.345
Total Grupo 2	¢ 70.918.359.209	140.777.819	1.664.181.536
Exceso	-	-	663.144.358
Total cartera	¢ 70.918.359.209	140.777.819	2.327.325.894

Categoría de riesgo	diciembre 2015		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2			
A1	¢ 55.445.607.556	30.583.083	110.952.381
A2	265.813.087	496.568	532.619
B1	885.124.950	22.872.117	43.756.911
B2	14.886.569	416.109	1.530.268
C1	917.456.208	31.135.879	170.104.349
C2	30.311.439	1.221.406	11.870.449
D	194.667.962	10.737.433	130.062.511
E	2.085.671.718	47.394.320	762.355.155
Total Grupo 2	¢ 59.839.539.489	144.856.914	1.231.164.645
Estimación Genérica			735.933.691
Exceso			
Total cartera	¢ 59.839.539.489	144.856.914	1.967.098.336

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	setiembre 2015		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2			
A1	¢ 55.986.027.103	53.061.066	95.266.450
A2	257.111.705	923.881	438.660
B1	56.685.408	620.594	580.415
B2	0	0	0
C1	628.180.836	18.221.952	106.706.377
C2	14.538.726	511.857	3.593.874
D	319.834.692	16.561.281	212.544.324
E	1.838.682.682	32.023.105	606.351.303
Total Grupo 2	¢ 59.101.061.152	121.923.737,00	1.025.481.403
Estimación Genérica			725.408.053
Exceso			
Total cartera	¢ 59.101.061.152	121.923.737	1.750.889.456

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	setiembre 2016	diciembre 2015	setiembre 2015
Pagaré colones	¢ 61.738.986.617	51.312.099.032	51.280.825.307
Fiduciaria	5.130.596.179	4.509.433.608	4.001.818.966
Hipotecaria	3.928.835.783	3.146.104.100	2.943.700.451
Títulos valores	92.266.911	108.628.393	103.283.567
Prendaria	27.673.719	31.013.718	48.586.973
Bono INS	0	732.260.638	722.845.889
	70.918.359.209	59.839.539.489	59.101.061.152
Productos por cobrar	140.777.819	144.856.914	121.923.737
Estimación por deterioro	(2.327.325.894)	(1.967.098.336)	(1.750.889.456)
	¢ 68.731.811.134	58.017.298.067	57.472.095.433

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable de las garantías

Al 30 de setiembre 2016, un detalle del valor razonable de todas las garantías por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo	setiembre de 2016	
	Cartera de crédito Principal más intereses	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 67.451.118.326	4.954.060.331
A2	351.928.972	27.514.724
B1	155.078.782	68.745.790
B2	43.983.483,84	12.906.414,00
C1	468.173.974	137.010.372
C2	64.961.588	4.433.872
D	426.944.220	37.439.145
E	2.096.947.683	180.369.633
	¢ 71.059.137.028	5.422.480.281

Al 31 de diciembre 2015, un detalle del valor razonable de todas las garantías por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo	diciembre de 2015	
	Cartera de crédito Principal más intereses	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 55.476.190.639	3.894.634.807
A2	266.309.655	46.503.080
B1	907.997.067	34.227.962
B2	15.302.678	-
C1	948.592.087	303.838.647
C2	31.532.845	7.823.240
D	205.405.395	32.074.244
E	2.133.066.038	516.776.425
	¢ 59.984.396.404	4.835.878.405

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre 2015, un detalle del valor razonable de todas las garantías por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo	setiembre de 2015	
	Cartera de crédito Principal más intereses	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 56.039.088.170	3.477.418.085
A2	258.035.586	45.889.411
B1	57.306.001	47.306.106
B2	-	-
C1	646.402.789	269.603.319
C2	15.050.583	7.889.660
D	336.395.973	60.369.908
E	1.870.705.787	452.301.269
	¢ 59.222.984.889	4.360.777.757

Para la cartera de crédito se considera aquellas operaciones mitigadas a través de garantía real.

Para efectos del valor razonable de las garantías se considera valor real aplicando el porcentaje correspondiente de mitigación.

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	setiembre 2016	diciembre 2015	setiembre 2015
Consumo	¢ 69.887.272.795	59.286.066.391	58.543.893.282
Vivienda	1.024.473.047	546.371.292	557.167.870
MIPYME	6.613.368	7.101.806	-
Total	¢ 70.918.359.209	59.839.539.489	59.101.061.152
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	140.777.819	144.856.914	121.923.737
Estimación por incobrables	(2.327.325.894)	(1.967.098.336)	(1.750.889.456)
Total cartera	¢ 68.731.811.134	58.017.298.067	57.472.095.433

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 96% del saldo de la cartera se encuentra al día:

	setiembre 2016	diciembre 2015	setiembre 2015
Al día	¢ 68.460.069.521	57.449.740.156	56.971.580.975
De 01 a 30 días	1.445.249.040	1.383.549	1.067.018.286
De 31 a 60 días	-	1.020.723.989	-
De 61 a 90 días	342.795.335	724.816.773	505.580.661
De 91 a 120 días	295.522.420	223.544.799	350.172.658
De 121 a 180 días	256.017.891	383.885.875	174.379.433
Más de 181 días	100.768.835	17.481.770	14.366.561
Cobro Judicial	17.936.168	17.962.578	17.962.578
Total	70.918.359.209	59.839.539.489	59.101.061.152
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	140.777.819	144.856.914	121.923.737
Estimación por incobrables	(2.327.325.894)	(1.967.098.336)	(1.750.889.456)
Total cartera	68.731.811.134	58.017.298.067	57.472.095.433

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de setiembre 2016, COOPEMEP, R.L. totaliza 16 operaciones por ¢118.705.003, al 31 de diciembre y 30 de setiembre 2015, 6 préstamos por ¢35.444.348 y 8 préstamos por ¢33.857.154, respectivamente, en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre 2016 COOPEMEP, R.L. tiene 2 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial por ¢17.936.168,19 (0,03% de la cartera), 2 al 31 de diciembre y 30 de setiembre 2015 ¢17.962.578 (0,03% de la cartera).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Rango	setiembre 2016		diciembre 2015		setiembre 2015	
	Cantidad de deudores	Monto	Cantidad de deudores	Monto	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	9120	70.918.359.209	8367	59.839.539.489	8386	59.101.061.152
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito		140.777.819		144.856.914		121.923.737
Estimación por incobrables		(2.327.325.894)		(1.967.098.336)		(1.750.889.456)
Total de cartera	9120	68.731.811.134	8367	58.017.298.067	8386	57.472.095.433

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar se detalla como sigue:

	setiembre 2016	diciembre 2015	setiembre 2015
Saldo al inicio del año	¢ 1.967.098.336	1.754.222.389	1.754.222.389
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	367.755.990	875.636.032	659.427.152
Recuperación de estimación	806.869.914	330.279.488	724.859.838
Menos:			
Créditos dados de baja de la estimación	814.398.347	993.039.573	62.099.753
Saldo al final del año	¢ 2.327.325.894	1.967.098.336	1.750.889.456

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre 2015 y 30 de setiembre 2015, se tienen en cuenta de orden ¢10.576.071, ¢ 3.701.490 y ¢2.925.659 correspondientes a productos en suspenso, correspondientes a intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11bis y 12 del SUGEF 1-05, se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	setiembre 2016				
	Cartera de crédito Principal más intereses	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Total neto
A1	¢ 67.451.118.326	(195.665.762)	-	-	67.255.452.564
A2	351.928.972	(1.020.594)	-	-	350.908.378
B1	155.078.782	-	(155.699)	(5.184.557)	149.738.526
B2	43.983.484	-	(32.401)	(3.281.068)	40.670.014
C1	468.173.974	-	(389.052)	(83.504.561)	384.280.362
C2	64.961.588	-	(12.016)	(30.409.101)	34.540.471
D	426.944.220	-	(108.574)	(292.128.806)	134.706.840
E	2.096.947.683	-	(442.241)	(1.051.847.104)	1.044.658.338
Valor en libros	¢ 71.059.137.028	(196.686.356)	(1.139.982)	(1.466.355.198)	69.394.955.492
Estimación adicional					(663.144.358)
					<u>68.731.811.134</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

diciembre 2015

Categoría de riesgo		Cartera de crédito			Total neto	
		Principal más intereses	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa		Estimación descubierta directa
A1	¢	55.476.190.639	(110.952.381)	-	-	55.365.238.258
A2		266.309.655	(532.619)	-	-	265.777.036
B1		907.997.067	-	(68.456)	(43.688.455)	864.240.156
B2		15.302.678	-	-	(1.530.268)	13.772.410
C1		948.592.087	-	(540.676)	(169.563.673)	778.487.738
C2		31.532.845	-	(15.647)	(11.854.802)	19.662.396
D		205.405.395	-	(64.148)	(129.998.365)	75.342.884
E		2.133.066.038	-	(918.900)	(761.436.255)	1.370.710.880
Valor en libros	¢	59.984.396.404	(111.485.000)	(1.607.827)	(1.118.071.818)	58.753.231.758
Estimación adicional						(735.933.691)
						58.017.298.067

setiembre 2015

Categoría de riesgo		Cartera de crédito			Total neto	
		Principal más intereses	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa		Estimación descubierta directa
A1	¢	56.039.088.170	(95.266.450)	-	-	55.943.821.720
A2		258.035.586	(438.660)	-	-	257.596.926
B1		57.306.001	-	(80.420)	(499.995)	56.725.586
B2		-	-	-	-	-
C1		646.402.789	-	(375.837)	(106.330.540)	539.696.411
C2		15.050.583	-	(13.412)	(3.580.462)	11.456.709
D		336.395.973	-	(90.311)	(212.454.013)	123.851.650
E		1.870.705.787	-	(719.559)	(605.631.745)	1.264.354.484
Valor en libros	¢	59.222.984.889	(95.705.110)	(1.279.539)	(928.496.754)	58.197.503.486
Estimación adicional						(725.408.053)
						57.472.095.433

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El Riesgo de Liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la Entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno			Límite SUGEF	
	set-16	dic-15	set-15	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	2,91 V	2,92 V	2,27 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		
ICP 3					
meses	0,88 V	1,36 V	0,93V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<i>Moneda Nacional</i>									
Disponibilidades	981.170.788	-	-	-	-	-	-	-	981.170.788
Inversiones	66.822.209	7.275.157.843	2.484.226.782	-	184.195.158	20.076.171	34.289.045	-	10.064.767.208
Cartera de Crédito	4.022.865	159.238.601	68.300.647	188.790.822	628.478.191	1.558.127.870	67.439.137.383	1.013.040.649	71.059.137.028
Total activos	1.052.015.862	7.434.396.444	2.552.527.429	188.790.822	812.673.349	1.578.204.041	67.473.426.428	1.013.040.649	82.105.075.024
Obligaciones con el público	981.373.603	1.635.189.643	4.097.081.548	4.092.451.576	5.605.698.620	10.663.692.648	7.106.113.131	-	34.181.600.769
Obligaciones con entidades financieras	-	757.455.139	736.741.387	670.972.358	1.794.323.397	2.717.749.786	10.249.381.409	-	16.926.623.476
Cargos por pagar	-	94.678.795	148.250.474	148.082.941	202.838.892	385.859.416	257.130.504	-	1.236.841.022
Total pasivos	981.373.603	2.487.323.577	4.982.073.409	4.911.506.875	7.602.860.909	13.767.301.850	17.612.625.044	-	52.345.065.267
Calce moneda nacional	70.642.259	4.947.072.867	(2.429.545.980)	(4.722.716.053)	(6.790.187.560)	(12.189.097.809)	49.860.801.384	1.013.040.649	29.760.009.757
<i>Moneda extranjera</i>									
Disponibilidades	34.698.874	-	-	-	-	-	-	-	34.698.874
Inversiones	-	-	-	-	-	136.597.678	-	-	136.597.678
Total de activos	34.698.874	-	-	-	-	136.597.678	-	-	171.296.552
Calce moneda extranjera	34.698.874	-	-	-	-	136.597.678	-	-	171.296.552
Total calce de plazos de activos y pasivos	105.341.133	4.947.072.867	(2.429.545.980)	(4.722.716.053)	(6.790.187.560)	(12.052.500.131)	49.860.801.384	1.013.040.649	29.760.009.757

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<i>Moneda Nacional</i>									
Disponibilidades	458.785.625	-	-	-	-	-	-	-	458.785.625
Inversiones	574.461.762	7.392.907.503	55.866.098	1.871.713.793	-	251.241.059	-	-	10.146.190.216
Cartera de Crédito	21.154.862	341.035.299	191.740.352	211.466.698	652.684.980	1.379.445.007	54.818.224.736	2.368.644.471	59.984.396.403
Total activos	1.054.402.249	7.733.942.802	247.606.450	2.083.180.491	652.684.980	1.630.686.066	54.818.224.736	2.368.644.471	70.589.372.244
Obligaciones con el público	1.304.124.662	1.919.852.457	1.887.291.453	2.027.987.395	3.796.088.616	9.924.968.928	8.130.153.942	-	28.990.467.453
Obligaciones con entidades financieras	-	516.106.358	516.106.358	516.106.358	1.501.056.472	2.514.764.005	6.772.663.899	-	12.336.803.449
Cargos por pagar	41.326.865	108.259.277	59.807.042	64.265.606	120.295.587	314.515.830	257.639.307	-	966.109.513
Total pasivos	1.345.451.527	2.544.218.092	2.463.204.853	2.608.359.359	5.417.440.675	12.754.248.763	15.160.457.148	-	42.293.380.415
Calce moneda nacional	(291.049.279)	5.189.724.710	(2.215.598.403)	(525.178.868)	(4.764.755.695)	(11.123.562.697)	39.657.767.588	2.368.644.471	28.295.991.829
<i>Moneda extranjera</i>									
Disponibilidades	24.739.045	-	-	-	-	-	-	-	24.739.045
Total de activos	24.739.045	-	-	-	-	-	-	-	24.739.045
Calce moneda extranjera	24.739.045	-	-	-	-	-	-	-	24.739.045
Total calce de plazos de activos y pasivos	(266.310.233)	5.189.724.710	(2.215.598.403)	(525.178.868)	(4.764.755.695)	(11.123.562.697)	39.657.767.588	2.368.644.471	28.320.730.874

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2015, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<i>Moneda Nacional</i>										
Disponibilidades	¢	462.274.065	-	-	-	-	-	-	-	462.274.065
Inversiones		309.485.677	5.497.700.535	995.326.940	709.421.054	455.342.409	33.187.500	194.323.298	-	8.194.787.413
Cartera de Crédito		19.923.287	322.556.358	193.365.241	213.634.561	659.630.883	1.397.756.087	54.306.561.581	2.109.556.890	59.222.984.889
Total activos		791.683.029	5.820.256.893	1.188.692.181	923.055.616	1.114.973.292	1.430.943.587	54.500.884.879	2.109.556.890	67.880.046.368
Obligaciones con el público		861.726.915	2.059.872.171	3.182.100.465	2.181.451.648	5.180.158.978	7.656.858.443	7.143.118.075	-	28.265.286.695
Obligaciones con entidades financieras		-	462.026.487	454.822.666	454.822.666	1.364.467.998	2.454.778.055	5.611.104.780	-	10.802.022.651
Cargos por pagar		30.596.418	115.699.589	112.983.446	77.454.476	183.926.378	271.863.904	253.623.073	-	1.046.147.284
Total pasivos		892.323.333	2.637.598.247	3.749.906.577	2.713.728.790	6.728.553.354	10.383.500.402	13.007.845.927	-	40.113.456.630
Calce moneda nacional		(100.640.304)	3.182.658.646	(2.561.214.395)	(1.790.673.175)	(5.613.580.061)	(8.952.556.815)	41.493.038.952	2.109.556.890	27.766.589.738
<i>Moneda extranjera</i>										
Disponibilidades		16.148.363	-	-	-	-	-	-	-	16.148.363
Total de activos		16.148.363	-	-	-	-	-	-	-	16.148.363
Calce moneda extranjera		16.148.363	-	-	-	-	-	-	-	16.148.363
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢	(84.491.941)	3.182.658.646	(2.561.214.395)	(1.790.673.175)	(5.613.580.061)	(8.952.556.815)	41.493.038.952	2.109.556.890	27.766.589.738

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 30 de setiembre de 2016, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se detalla como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	1.015.869.662	-	-	-	-	-	-	1.015.869.662
Inversiones		7.341.980.052	2.484.226.782	-	184.195.158	156.673.849	34.289.045	-	10.201.364.886
Cartera de Crédito		163.261.466	68.300.647	188.790.822	628.478.191	1.558.127.870	67.439.137.383	1.013.040.649	71.059.137.028
Total activos		8.521.111.180	2.552.527.429	188.790.822	812.673.349	1.714.801.719	67.473.426.428	1.013.040.649	82.276.371.576
Obligaciones con el público		2.616.563.246	4.097.081.548	4.092.451.576	5.605.698.620	10.663.692.648	7.106.113.131	-	34.181.600.769
Obligaciones con entidades financieras		757.455.139	736.741.387	670.972.358	1.794.323.397	2.717.749.786	10.249.381.409	-	16.926.623.476
Cargos por pagar		94.678.795	148.250.474	148.082.941	202.838.892	385.859.416	257.130.504	-	1.236.841.022
Total pasivos	¢	3.468.697.180	4.982.073.409	4.911.506.875	7.602.860.909	13.767.301.850	17.612.625.044	-	52.345.065.267

Al 31 de diciembre de 2015, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se detalla como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	483.524.670	-	-	-	-	-	-	483.524.670
Inversiones		7.967.369.265	55.866.098	1.871.713.793	-	251.241.059	-	-	10.146.190.216
Cartera de Crédito		362.190.160	191.740.352	211.466.698	652.684.980	1.379.445.007	54.818.224.736	2.368.644.471	59.984.396.403
Total activos		8.813.084.095	247.606.450	2.083.180.491	652.684.980	1.630.686.066	54.818.224.736	2.368.644.471	70.614.111.289
Obligaciones con el público		3.223.977.119	1.887.291.453	2.027.987.395	3.796.088.616	9.924.968.928	8.130.153.942	-	28.990.467.453
Obligaciones con entidades financieras		516.106.358	516.106.358	516.106.358	1.501.056.472	2.514.764.005	6.772.663.899	-	12.336.803.449
Cargos por pagar		149.586.142	59.807.042	64.265.606	120.295.587	314.515.830	257.639.307	-	966.109.513
Total pasivos	¢	3.889.669.619	2.463.204.853	2.608.359.359	5.417.440.675	12.754.248.763	15.160.457.148	-	42.293.380.415

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2015, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se detalla como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	478.422.428	-	-	-	-	-	-	478.422.428
Inversiones	5.807.186.212	995.326.940	709.421.054	455.342.409	33.187.500	194.323.298	-	8.194.787.413
Cartera de Crédito	342.479.645	193.365.241	213.634.561	659.630.883	1.397.756.087	54.306.561.581	2.109.556.890	59.222.984.889
Total activos	6.628.088.284	1.188.692.181	923.055.616	1.114.973.291	1.430.943.586	54.500.884.879	2.109.556.890	67.896.194.729
Obligaciones con el público	2.921.599.086	3.182.100.465	2.181.451.648	5.180.158.978	7.656.858.443	7.143.118.075	-	28.265.286.695
Obligaciones con entidades financieras	462.026.487	454.822.666	454.822.666	1.364.467.998	2.454.778.055	5.611.104.780	-	10.802.022.651
Cargos por pagar	146.296.007	112.983.446	77.454.476	183.926.378	271.863.904	253.623.073	-	1.046.147.283
Total pasivos	3.529.921.580	3.749.906.577	2.713.728.790	6.728.553.354	10.383.500.402	13.007.845.927	-	40.113.456.630

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de setiembre del 2016, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

		Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
				1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢	981.374	981.374	981.374	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		33.200.227	36.812.208	28.288.806	6.260.469	1.964.501	242.286	56.145	-
Obligaciones con entidades financieras		16.926.623	19.629.755	2.955.309	3.059.844	6.733.459	2.775.242	139.955	3.965.946
	¢	<u>51.108.224</u>	<u>57.423.336</u>	<u>32.225.488</u>	<u>9.320.314</u>	<u>8.697.961</u>	<u>3.017.528</u>	<u>196.101</u>	<u>3.965.946</u>

Al 31 de diciembre del 2015, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

		Saldo	Flujo Nominal	Años					Más de 5 años
				1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢	1.304.125	1.304.125	1.304.125	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		27.686.343	31.539.921	22.102.134	6.177.719	2.805.012	264.590	190.466	-
Obligaciones con entidades financieras		12.336.803	15.585.979	3.087.488	2.405.627	5.749.230	257.640	223.723	3.862.271
	¢	<u>41.327.271</u>	<u>48.430.025</u>	<u>26.493.747</u>	<u>8.583.346</u>	<u>8.554.242</u>	<u>522.230</u>	<u>414.189</u>	<u>3.862.271</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre del 2015, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

	Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
			1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢ 861.727	861.727	861.727	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	27.403.560	31.022.978	22.428.633	5.485.934	2.525.641	354.812	227.957	-
Obligaciones con entidades financieras	10.802.023	13.098.711	1.827.679	3.490.817	5.486.348	147.073	121.059	2.025.733
	¢ 39.067.309	44.983.416	25.118.039	8.976.751	8.011.989	501.886	349.017	2.025.733

Al 30 de setiembre de 2016, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢56.301.320.000 (¢56.551.320.000 en diciembre 2015 y ¢56.400.000.000 en setiembre 2015), de las cuales al cierre del periodo están siendo utilizadas por un monto de ¢16.926.623.476 (¢12.336.803.449 en diciembre 2015 y ¢10.802.022.651 en setiembre 2015).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios adversos en las tasas de interés, variaciones adversas en el tipo de cambio y el precio de los instrumentos financieros sujetos a valor de mercado, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición debido a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica, producto de variaciones adversas en las tasas de interés.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de setiembre de 2016, el calce de tasas de interés (en miles) sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 6.668.056.807	2.567.835.510	187.561.130	20.362.480	4.997.346	33.472.000	9.482.285.273
Cartera de Crédito	69.688.829.864	6.226.539	14.206.461	21.669.851	38.982.327	232.026.884	70.001.941.926
	<u>76.356.886.671</u>	<u>2.574.062.049</u>	<u>201.767.591</u>	<u>42.032.331</u>	<u>43.979.673</u>	<u>265.498.884</u>	<u>79.484.227.199</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	2.834.218.240	9.051.908.043	6.482.070.472	11.364.204.861	6.298.673.351	2.232.829.908	38.263.904.875
Obligaciones con entidades financieras	16.419.665.766	592.989.962	-	-	-	-	17.012.655.728
	<u>19.253.884.006</u>	<u>9.644.898.005</u>	<u>6.482.070.472</u>	<u>11.364.204.861</u>	<u>6.298.673.351</u>	<u>2.232.829.908</u>	<u>55.276.560.603</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ <u>57.103.002.665</u>	<u>(7.070.835.956)</u>	<u>(6.280.302.881)</u>	<u>(11.322.172.530)</u>	<u>(6.254.693.678)</u>	<u>(1.967.331.024)</u>	<u>24.207.666.596</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de tasas de interés (en miles) sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

<u>Moneda Nacional</u>	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 7.968.235.075	1.950.056.794	-	254.193.526	-	-	10.172.485.395
Cartera de Crédito	60.215.453.001	734.360	1.101.540	2.203.081	4.025.967	1.207.735	60.224.725.684
	<u>68.183.688.076</u>	<u>1.950.791.154</u>	<u>1.101.540</u>	<u>256.396.607</u>	<u>4.025.967</u>	<u>1.207.735</u>	<u>70.397.211.079</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	3.459.329.446	4.448.346.936	4.407.718.083	11.112.412.243	6.169.096.332	3.260.722.836	32.857.625.876
Obligaciones con entidades financieras	9.913.650.345	1.490.877.267	1.033.074.018	-	-	-	12.437.601.629
	<u>13.372.979.791</u>	<u>5.939.224.203</u>	<u>5.440.792.101</u>	<u>11.112.412.243</u>	<u>6.169.096.332</u>	<u>3.260.722.836</u>	<u>45.295.227.505</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ <u>54.810.708.285</u>	<u>(3.988.433.049)</u>	<u>(5.439.690.561)</u>	<u>(10.856.015.636)</u>	<u>(6.165.070.365)</u>	<u>(3.259.515.101)</u>	<u>25.101.983.574</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2015, el calce de tasas de interés (en miles) sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Calce de plazos

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública R.L.
Al 30 de setiembre del 2015

Moneda Nacional	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	5.805.721.157	1.717.051.059	473.648.524	35.421.875	193.830.000	-	8.225.672.616
Cartera de Crédito	59.452.200.985	734.360	1.101.540	2.203.081	4.482.409	1.871.150	59.462.593.524
	<u>65.257.922.142</u>	<u>1.717.785.419</u>	<u>474.750.065</u>	<u>37.624.956</u>	<u>198.312.409</u>	<u>1.871.150</u>	<u>67.688.266.139</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	3.141.645.720	5.959.108.238	5.872.151.389	8.585.063.658	5.267.597.392	3.106.817.914	31.932.384.311
Obligaciones con entidades financieras	8.631.437.715	975.951.253	1.297.213.626	-	-	-	10.904.602.594
	<u>11.773.083.435</u>	<u>6.935.059.491</u>	<u>7.169.365.015</u>	<u>8.585.063.658</u>	<u>5.267.597.392</u>	<u>3.106.817.914</u>	<u>42.836.986.906</u>
Brecha total de activos y pasivos	53.484.838.707	(5.217.274.071)	(6.694.614.950)	(8.547.438.702)	(5.069.284.983)	(3.104.946.764)	24.851.279.233

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado, está expuesta a los riesgos derivados de la volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de la Cooperativa ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 30 de setiembre de 2016, para la tasa de interés en colones –Tasa Básica Pasiva–, el patrimonio en riesgo cambia en ¢283,25 millones (¢426,50 millones en diciembre 2015 y ¢216,25 millones a setiembre 2015).

El análisis de la sensibilidad ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, se detalla como sigue:

	Efecto en el valor razonable	
	Setiembre 2016	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 176,980,947,199	195,604,317,044
Depósito a plazo	¢ 36,529,486,155	37,379,065,692
Obligaciones con entidades	¢ 17,551,463,007	18,740,310,717
	Efecto en el valor razonable	
	Diciembre 2015	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 149.451.539.469	148.146.510.265
Depósito a plazo	¢ 31.744.493.217	31.452.254.335
Obligaciones con entidades	¢ 15.589.851.256	15.445.525.893
	Efecto en el valor razonable	
	Setiembre 2015	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 137,109,540,280	150,416,193,839
Depósito a plazo	¢ 30,434,603,838	31,185,842,066
Obligaciones con entidades	¢ 11,894,635,376	12,584,689,098

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Riesgo cambiario*

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario, no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el Indicador de Suficiencia Patrimonial.

El riesgo cambiario también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos por deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a variaciones en el tipo de cambio.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de setiembre de 2016, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢546,33 (¢532,31 en diciembre 2015 y ¢528,62 en setiembre 2015), y se detalla como sigue:

	setiembre 2016	diciembre 2015	setiembre 2015
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	¢ 34.698.874	24.739.045	16.148.362
Inversiones	136.597.678		
Posición neta en moneda extranjera	¢ 171.296.552	24.739.045	16.148.362

Como resultado del análisis de sensibilidad, dado que la Cooperativa mantiene una posición neta en dólares US\$63.512 (US\$46.475 en diciembre 2015 y US\$30.548 en setiembre 2015), el efecto en el estado de resultados integral de una variación de más de ¢10 o menos de ¢10, sería de un monto aproximado de ¢635.126,65 (¢464.749 en diciembre 2015 y ¢305.481 en setiembre 2015), el cual es poco significativo en los resultados anuales de la Cooperativa. Por tanto, dado la posición al cierre del periodo, los cambios en moneda extranjera no representan un riesgo cambiario significativo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Éste incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal.

Modelo de identificación de eventos de riesgo operativo por proceso.

Este es un modelo que se aplica para los distintos procesos identificados en la Cooperativa. A continuación se detalla dicha metodología:

Enfoque: este modelo se basa en la evaluación de los procesos de la Cooperativa para la identificación de eventos de riesgo, creación de planes de mitigación y su seguimiento, reporte de pérdidas o posibles pérdidas por incidentes de riesgo operativo, evaluación, medición y reportes internos.

Objetivo: identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los eventos de riesgo operativo de cada una de las áreas de manera oportuna y consistente en la Cooperativa.

Cálculo: Se debe obtener un inventario pormenorizado de todos y cada uno de los posibles eventos de riesgos a los que, de acuerdo con los análisis efectuados, está sometida la Cooperativa, para elaborar una matriz de datos que permitirá establecer un nivel de riesgo operativo para cada evento identificado según su probabilidad e impacto con base a variables cualitativas.

Observaciones: la finalidad de este modelo es la gestión integral de los riesgos operativos y plantear el marco general para identificar, medir, mitigar, monitorear y reportar los Riesgos Operativos de manera oportuna y consistente en COPEMEP R.L., permitiendo a su vez la elaboración de indicadores de riesgo operativo y determinar alertas tempranas.

Junto con la matriz generada de eventos de riesgos operativos, se desarrolla un plan de mitigación de dichos riesgos, el cual contiene periodicidad de revisión trimestral, con el fin de trasladar o minimizar dichos riesgos detectados en cada uno de los procesos evaluados dentro de la matriz.

Además de la metodología cualitativa que ya posee la Cooperativa, paralelamente se lleva una compilación de una base histórica de datos de pérdidas suscitadas, para una medición cuantitativa a mediano plazo, la cual vendría a robustecer el análisis cualitativo actual con un análisis de pérdidas históricas y una data con la cual se pueda determinar un patrón de comportamiento y poder mitigar dicho riesgo de forma más eficaz.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

2. Administración de capital

COOPEMEP, R.L. gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento de fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo y a la Administración. A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo a la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 30 de setiembre de 2016 es de 26,36% (29,57% en diciembre 2015 y 29,69% en setiembre 2015).

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial, es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activos cedidos en garantía

<u>Activo restringido</u>	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>9.549.226.782</u>	<u>6.985.726.388</u>	<u>6.782.323.871</u>	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>184.195.158</u>	<u>184.195.158</u>	<u>184.195.158</u>	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>280.098.193</u>	<u>338.947.650</u>	<u>325.121.210</u>	Otras garantías
Cartera de crédito	¢ <u>21.943.224.601</u>	<u>16.262.042.655</u>	<u>14.282.971.475</u>	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ <u>19.747.175</u>	<u>18.763.638</u>	<u>17.307.098</u>	Depósitos en garantía

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	setiembre 2016	diciembre 2015	setiembre 2015
<u>Activos:</u>			
Cartera de crédito	¢ 200.994.842	209.346.273	213.785.531
	¢ 200.994.842	209.346.273	213.785.531
<u>Pasivos:</u>			
Captaciones a la vista y a plazo	55.523.391	55.659.028	125.447.098
	¢ 55.523.391	55.659.028	125.447.098
<u>Ingresos:</u>			
Por préstamos	21.128.326	34.024.984	22.689.878
	¢ 21.128.326	34.024.984	22.689.878
<u>Gastos:</u>			
Por captaciones a la vista y a plazo	2.208.686	1.766.321	6.118.458
	¢ 2.208.686	1.766.321	6.118.458

Al 30 de setiembre 2016, el total de salarios del personal de la Cooperativa con vínculo por gestión, el cual incluye dirigencia, jefaturas y personal clave en la toma de decisiones, fue de ¢303.494.591 (¢403.972.422 a diciembre 2015 y ¢311.363.919 a setiembre 2015).

Durante el periodo terminado al 30 de setiembre de 2016, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢4.670.459 (¢11.831.512 a diciembre 2015 y ¢4.552.419 a setiembre 2015).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

5. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
CENECOOP R.L.	¢ 10.001.827	10.001.827	10.001.827
FECOOPSE R.L.	12.686.755	12.190.947	12.190.947
CATSA	150.000	150.000	150.000
CCC-CA	2.132.980	2.132.980	1.867.920
UNACOOOP	500.000	500.000	500.000
URCOOPA	277.000	277.000	277.000
COOSEGUROS S.A.	3.780.000	3.780.000	3.780.000
URCOZON R.L.	250.000	250.000	250.000
COOPENAE R.L.	40.000	20.000	20.000
UNCOPAMEC R.L.	20.000	30.000	30.000
URCOGUA R.L.	30.000	40.000	-
	¢ <u>29.868.562</u>	<u>29.372.754</u>	<u>29.067.694</u>

6. Bienes realizables

Los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 64.194.783	98.362.897	97.853.255
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(58.913.455)</u>	<u>(76.912.407)</u>	<u>(71.522.687)</u>
	¢ <u>5.281.328</u>	<u>21.450.490</u>	<u>26.330.568</u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Saldo al inicio del año	¢ (76.912.407)	(85.477.570)	(85.477.570)
Deterioro por valuación de bienes realizables	16.169.161	18.524.691	12.789.130
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	34.168.114	27.089.854	26.744.014
Saldo al final del año	¢ <u>(58.913.455)</u>	<u>(76.912.407)</u>	<u>(71.522.687)</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Saldo al inicio del año	¢ 98.362.897	109.342.128	109.342.128
Más:			
Bienes recibidos	-	17.508.557	16.998.915
Menos:			
Venta de bienes	<u>34.168.114</u>	<u>(28.487.789)</u>	<u>(28.487.789)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 64.194.783</u>	<u>98.362.897</u>	<u>97.853.255</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

7. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de setiembre de 2016 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 486.228.115	1.280.365.509	892.722.154	354.243.723	4.308.045	3.017.867.546
Adiciones	8.097.688	-	98.704.242	-	-	106.801.930
Retiros	-	-	48.340.632	-	-	48.340.632
Saldo al 30 de setiembre de 2016	494.325.803	1.280.365.509	943.085.764	354.243.723	4.308.045	3.076.328.844
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
Saldo al 30 de setiembre de 2016	101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.079
<u>Deterioro</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(4.916.699)	-	-	-	(4.916.699)
Saldo al 30 de setiembre de 2016	-	-	-	-	-	-
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(106.268.544)	(725.206.121)	(341.350.214)	(2.916.602)	(1.175.741.482)
Gasto por depreciación	-	19.960.852	68.301.825	4.868.048	450.288	93.581.013
Saldo al 30 de setiembre de 2016	-	(126.229.396)	(793.507.946)	(346.218.262)	(3.366.890)	(1.269.322.494)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(7.053.617)	-	-	-	(7.053.617)
Gasto por depreciación	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2016	-	(7.053.617,30)	-	-	-	(7.053.617)
Saldo neto al 30 de setiembre de 2016	¢ 596.306.124	1.175.361.253	149.577.818	8.025.460	941.155	1.930.211.811

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	486.228.115	1.276.684.709	815.234.871	360.085.453	4.308.045	2.942.541.193
Adiciones	-	3.680.800	201.732.446	4.890.576	-	210.303.822
Retiros	-	-	124.245.163	10.732.306	-	134.977.469
Saldo al 31 de diciembre de 2015	486.228.115	1.280.365.509	892.722.154	354.243.723	4.308.045	3.017.867.546
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
Saldo al 31 de diciembre de 2015	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
<u>Deterioro</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(4.916.699)	-	-	-	(4.916.699)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(4.916.699)	-	-	-	(4.916.699)
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(80.573.684)	(637.573.293)	(337.656.036)	(2.323.198)	(1.058.126.210)
Gasto por depreciación	-	25.694.860	193.682.646	8.225.171	593.405	228.196.082
Ajuste por retiros	-	-	106.049.818	4.530.993	-	110.580.811
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(106.268.544)	(725.206.121)	(341.350.214)	(2.916.602)	(1.175.741.482)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(6.371.396)	-	-	-	(6.371.396)
Gasto por depreciación	-	682.222	-	-	-	682.222
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(7.053.617)	-	-	-	(7.053.617)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	588.208.436	1.195.322.105	167.516.033	12.893.508	1.391.443	1.965.331.526

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2015, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	486.228.115	1.276.684.709	815.234.871	360.085.453	4.308.045	2.942.541.193
Adiciones	-	3.680.800	55.489.120	1.136.638	-	60.306.558
Retiros	-	-	112.000	-	-	112.000
Saldo al 30 de setiembre de 2015	486.228.115	1.280.365.509	870.611.991	361.222.091	4.308.045	3.002.735.752
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
Saldo al 30 de setiembre de 2015	101.980.321,30	33.195.457	-	-	-	135.175.778
<u>Deterioro</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(4.916.699)	-	-	-	(4.916.699)
Saldo al 30 de setiembre de 2015	-	(4.916.699)	-	-	-	(4.916.699)
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(80.573.684)	(637.573.293)	(337.656.036)	(2.323.198)	(1.058.126.210)
Gasto por depreciación	-	19.258.409	63.012.132	5.488.085	449.116	88.207.742
Ajuste por retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2015	-	(99.832.093)	(700.585.425)	(343.144.121)	(2.772.313)	(1.146.333.953)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(6.371.396)	-	-	-	(6.371.396)
Gasto por depreciación	-	511.666	-	-	-	511.666
Saldo al 30 de setiembre de 2015	-	(6.883.062)	-	-	-	(6.883.062)
Saldo neto al 30 de setiembre de 2015	588.208.436	1.201.929.112	170.026.566	18.077.970	1.535.732	1.979.777.816

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

8. Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
<u>Activos intangibles</u>			
Programas de cómputo	¢ 1.651.296.050	440.508.245	438.038.696
Amortización	<u>(581.588.513)</u>	<u>(379.979.282)</u>	<u>(362.023.186)</u>
	<u>1.069.707.537</u>	<u>60.528.963</u>	<u>76.015.510</u>
<u>Otros activos:</u>			
Gastos pagados por anticipado	146.446.296	106.871.017	122.391.655
Bienes diversos	212.639.381	1.177.471.425	1.046.474.174
Operaciones pendientes de imputación	97.484.554	3.750.376	3.651.650
Otros activos restringidos	<u>19.747.175</u>	<u>18.763.638</u>	<u>17.307.098</u>
	<u>476.317.405</u>	<u>1.306.856.456</u>	<u>1.189.824.577</u>
	<u>¢ 1.546.024.942</u>	<u>1.367.385.419</u>	<u>1.265.840.087</u>

El movimiento de la cuenta de software durante el año, se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 440.508.245	397.677.921	397.677.921
Adiciones	1.213.005.723	42.830.324	40.360.775
Retiros	<u>2.217.917</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del periodo	<u>1.651.296.050</u>	<u>440.508.245</u>	<u>438.038.696</u>
<u>Amortización:</u>			
Saldo al inicio del año	(379.979.281)	(301.677.866)	(301.677.866)
Gasto por amortización	<u>201.609.232</u>	<u>78.301.415</u>	<u>60.345.320</u>
Saldo al final del periodo	<u>(581.588.513)</u>	<u>(379.979.281)</u>	<u>(362.023.186)</u>
	<u>¢ 1.069.707.537</u>	<u>60.528.963</u>	<u>76.015.510</u>

Los bienes diversos corresponden al saldo de construcciones en proceso, aplicaciones automatizadas en desarrollo, obras de arte, papelería y útiles de oficina.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

9. Obligaciones con el público

(a) Por número de clientes

Al 30 de setiembre de 2016, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	11.447	¢	981.373.603
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	3.605		32.887.459.008
Depósitos restringidos e inactivos	644		312.768.158
Cargos financieros por pagar	-		1.181.738.449
	<u>15.696</u>	¢	<u>35.363.339.218</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	10.318	¢	1.304.124.662
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	2.559		27.395.215.546
Depósitos restringidos e inactivos	18		291.127.245
Cargos financieros por pagar	-		918.689.116
	<u>12.895</u>	¢	<u>29.909.156.569</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2015, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	9.484	¢	861.726.915
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	3.287		27.101.722.521
Depósitos restringidos e inactivos	19		301.837.259
Cargos financieros por pagar	-		1.003.585.379
	<u>12.790</u>	¢	<u>29.268.872.073</u>

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 30 días y hasta cinco años. Al 30 de setiembre del 2016, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,5% y 16,0% anual (entre 3,0% y 16,0% en diciembre 2015 y entre 4,0% y 16,0% en setiembre 2015) fijos durante todo el periodo de vigencia de la operación. Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre 2015 y 30 de setiembre 2015 no se mantuvieron operaciones denominados en dólares.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

10. Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre 2015 y 30 de setiembre 2015, se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Obligaciones con entidades financieras del país:			
Bancos del estado y creados por ley	¢ 14.455.020.877	7.981.258.300	6.390.574.947
Bancos Privados	2.471.602.599	4.355.545.149	4.411.447.704
	16.926.623.476	12.336.803.449	10.802.022.651
Cargos financieros por pagar	55.102.573	47.420.397	42.561.905
	¢ <u>16.981.726.049</u>	<u>12.384.223.846</u>	<u>10.844.584.557</u>

Los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales a setiembre 2016, entre el 7,45% y 10,56% (entre el 8,50% y 12,50% en diciembre 2015 y entre el 9,00% y 12,65% en setiembre 2015).

Los préstamos con bancos multilaterales y otros bancos del país tienen tasas de interés anuales entre el 8,10 % y 10,05 % (entre el 9,00% y 11,46% en diciembre 2015 y entre el 9,65% y 13,15% en setiembre 2015).

La Cooperativa no mantuvo préstamos con bancos del exterior.

Al 30 de setiembre de 2016, se presentan obligaciones con el Banco Popular por un monto de ¢92.029.859 (¢102.715.813 en diciembre 2015 y ¢106.066.163 en setiembre 2015) garantizadas con inversiones por un monto de ¢184.195.158 (¢184.195.158 en diciembre 2015 y el mismo monto en setiembre 2015) y el resto de obligaciones está garantizada con cartera de crédito cedida por ¢21.943.224.601 (¢16.262.042.655 en diciembre 2015 y ¢14.282.971.475 en setiembre 2015). Véase nota 2.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de obligaciones con entidades

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Obligaciones con entidades financieras del país:			
Bancos del Estado y Creados por Ley			
Menos de un año	512.667.938	707.786.918	602.291.048
De 1 a 2 años	1.789.238.641	1.055.093.914	645.134.693
De 2 a 3 años	5.925.774.150	3.295.113.079	3.670.641.273
De 3 a 4 años	2.600.000.000	-	22.278.087
Más de 5 años	3.627.340.149	2.923.264.389	1.450.229.846
	14.455.020.877	7.981.258.300	6.390.574.947
Bancos Privados			
Menos de un año	1.352.590.257	1.398.514.919	328.262.821
De 1 a 2 años	632.901.231	818.331.163	2.447.072.402
De 2 a 3 años	486.111.111	2.138.699.067	1.636.112.482
	2.471.602.599	4.355.545.149	4.411.447.704
Cargos Financieros por pagar	55.102.573	47.420.397	42.561.905
¢	<u>16.981.726.049</u>	<u>12.384.223.846</u>	<u>10.844.584.557</u>

11. Provisiones

Las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Provisiones para obligaciones patronales	¢ 446.020.297	408.456.692	385.747.758
Otras provisiones	330.972.248	601.223.719	553.952.277
¢	<u>776.992.545</u>	<u>1.009.680.412</u>	<u>939.700.035</u>

Se registran con base en los acuerdos tomados por el Consejo de Administración y de acuerdo a los cálculos realizados por las áreas responsables.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones en el período del 30 de setiembre de 2016, se detalla como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisión Cesantía	¢ 408.456.692	108.689.560	71.125.955	446.020.297
Provisión asamblea general de asociados	51.085.604	25.665.435	68.277.015	8.474.024
Provisión asesoría legal	72.361	72.361	72.361	72.361
Provisión auditoria externa	45.957.954	74.621.910	70.260.300	50.319.563
Provisión auditoria de calidad LGAI	1.017.960	6.307.328	5.497.941	1.827.347
Provisión de Fondo Mutual	330.940.292	557.658.205	844.554.040	44.044.458
Provisión consultorías externas	142.444.150	239.992.444	213.974.297	168.462.297
Provisión para capacitación asociados	29.705.399	87.892.391	67.659.975	49.937.814
Provisión de asambleas regionales	-	19.855.294	14.173.980	5.681.314
Provisión de calendarios	-	2.153.071	-	2.153.071
	¢ <u>1.009.680.412</u>	<u>1.122.907.998</u>	<u>1.355.595.865</u>	<u>776.992.545</u>

El aumento o fortalecimiento del fondo mutual se da por:

- Aportes de asociados, ¢1.500 mensuales, para un total de ¢194.456.980
- Intereses devengados por la administración del fondo por ¢519.996
- Indemnizaciones INS por ¢325.140.502

La disminución del fondo mutual se da por:

- Pago mensual de la prima de la póliza de protección crediticia (cartera de crédito), para un total anual de ¢335.402.782.
- Subsidio por fallecimiento del asociado, ¢500.000 entre el número de beneficiarios designados, para un total de ayudas por ¢24.500.000
- Subsidio por fallecimiento de un familiar en primer grado de consanguinidad o por afinidad, la suma de ¢175.000, para un total de ¢82.175.000
- Fallecimiento de asociados por un monto de ¢364.904.750

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones en el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2015, se detalla como sigue:

	Saldo al inicio	Gasto del año	Uso en el año	Saldo al final
Provisión Cesantía	343.623.018	152.063.519	87.229.845	408.456.692
Provisión asamblea general de asociados	21.068.465	88.921.281	58.904.142	51.085.604
Provisión asesoría legal	72.361	-	-	72.361
Provisión auditoría externa	8.902.190	51.388.264	14.332.500	45.957.954
Provisión auditoría de calidad	-	3.125.000	2.107.040	1.017.960
Provisión de Fondo Mutual	385.832.856	791.615.429	846.507.992	330.940.292
Provisión consultorías externas	55.219.511	166.925.522	79.700.883	142.444.150
Provisión para capacitación asociados	-	29.705.399	-	29.705.399
Provisión de asambleas Regionales	6.421.524	12.738.948	19.160.473	-
Provisión mantenimiento de inmuebles	35.000.000	-	35.000.000	-
Provisión para pérdida y deterioro de activos	70.833.333	-	70.833.333	-
	926.973.258	1.296.483.362	1.213.776.208	1.009.680.412

El movimiento de las provisiones en el período de un año terminado el 30 de setiembre de 2015, se detalla así:

	Saldo al inicio	Gasto del año	Uso en el año	Saldo al final
Provisión Cesantía	343.623.018	112.485.645	70.360.905	385.747.758
Provisión asamblea general de asociados	21.068.465	70.795.281	58.904.142	32.959.604
Provisión asesoría legal	72.361	-	-	72.361
Provisión auditoría externa	8.902.190	49.464.274	9.607.500	48.758.964
Provisión auditoría de calidad	-	3.125.000	2.107.040	1.017.960
Provisión de Fondo Mutual	385.832.856	488.017.399	644.428.782	229.421.472
Provisión consultorías externas	55.219.511	138.952.030	61.495.499	132.676.042
Provisión de asambleas regionales	6.421.524	12.738.948	19.160.473	-
Prov. mantenimiento de inmuebles	35.000.000	-	35.000.000	-
Provisión para pérdida y deterioro de activos	70.833.333	-	-	70.833.333
Provisión de calendarios y agendas	-	8.507.142	-	8.507.142
	926.973.258	913.791.118	901.064.341	939.700.035

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

12. Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Cuentas por pagar a Proveedores	139.013.846	98.537.624	64.698.057
Aportaciones patronales por pagar	54.785.643	52.209.606	55.418.930
Retenciones por orden judicial	446.949	446.948	220.499
Impuestos retenidos por pagar	14.129.031	10.360.372	13.283.990
Aportaciones laborales retenidas por pagar	19.285.849	18.520.235	19.674.941
Otras retenciones a terceros por pagar	133.614.821	164.938.791	150.755.776
Fondo de Ayuda Social (FAS)	36.996.699	15.419.568	15.842.677
Fondo de Ayuda Social (FAS 2)	153.524.353	159.567.285	163.573.729
Remuneraciones por pagar	9.665.412	8.777.072	9.309.398
Excedentes por pagar	255.159.938	102.779.517	175.311.082
Participaciones sobre la utilidad	79.662.016	112.260.966	91.204.905
Vacaciones acumuladas por pagar	96.196.533	86.292.301	98.534.202
Aguinaldo acumuladas por pagar	163.484.686	16.524.121	157.572.828
Otras cuentas y comisiones por pagar	753.865.545	320.879.239	317.061.360
Fondo de contingencia	1.835.922.357	1.869.717.794	1.960.446.299
Fondo para servicios solidarios	2.884.435	2.884.437	2.884.435
	<u>¢ 3.748.638.113</u>	<u>3.040.115.876</u>	<u>3.295.793.108</u>

En el caso de Fondo de Contingencia, establecido en el artículo 82 inciso 6 del Estatuto Social de COOPEMEP R., es un capital reservado y disponible que se establece con la finalidad de enfrentar posibles eventos impredecibles en pagos de operaciones crediticias por parte de los deudores, que pudieran poner en riesgo los resultados de la programación financiera, el mismo mantiene en registros, entradas por ¢788.215.842,16 y aplicaciones por ¢822.011.276,62.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

13. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de COPEMEP, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

El capital social se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Aportaciones ordinarias	¢ 16.816.074.810	16.361.962.293	16.095.730.944
Aportes extraordinarios	30.595	30.595	30.595
Capital donado	8.469.514	8.469.514	8.469.514
Fondo de desarrollo (FODE)	587.811.512	584.693.199	577.222.449
	<u>¢ 17.412.386.431</u>	<u>16.955.155.602</u>	<u>16.681.453.502</u>

(b) Superávit por reevaluación

Al 30 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢99.785.801 y en setiembre 2015 de ¢99.956.356.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>diciembre 2015</u>	<u>setiembre 2015</u>
Saldo inicial	¢ 3.907.637.617	3.127.290.128	3.127.290.128
Reserva legal	-	239.294.285	-
<u>Otras reservas obligatorias:</u>			
Educación	36.505.120	142.559.282	20.973.072
Bienestar social	63.760.779	194.525.606	50.869.036
Fondo de contingencia	44.861	180.663.434	60.863.304
Total otras reservas obligatorias	<u>100.310.760</u>	<u>517.748.322</u>	<u>132.705.412</u>
Fortalecimiento económico		239.294.285	-
<u>Otras reservas no obligatorias</u>			
Fondo de becas de estudio	27.938.393	22.958.991	21.962.864
Total otras reservas no obligatorias	27.938.393	22.958.991	21.962.864
Uso de reservas patrimoniales	181.186.635	238.948.394	167.577.450
Saldo final	<u>¢ 3.854.700.137</u>	<u>3.907.637.617</u>	<u>3.114.380.954</u>

14. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>setiembre 2015</u>	<u>variaciones de junio a setiembre 2016</u>	<u>variaciones de junio a setiembre 2015</u>
Por inversiones en valores negociables	¢ 571.733	-	571.733	-
Por inversiones en valores disponibles para la venta	228.392.040	222.364.147	68.982.349	62.356.330
Por inversiones en valores comprometidos	13.220.417	13.038.206	9.318.876	4.786.604
	<u>¢ 242.184.190</u>	<u>235.402.353</u>	<u>78.872.958</u>	<u>67.142.934</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

15. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	setiembre 2016	setiembre 2015	variaciones de junio a setiembre 2016	variaciones de junio a setiembre 2015
Por cartera de créditos vigentes	¢ 9.000.135.531	8.167.954.783	3.229.682.458	2.805.961.257
Por cartera de créditos vencidos	123.350.181	193.030.936	(21.005.007)	66.608.718
	9.123.485.712	8.360.985.719	3.208.677.451	2.872.569.975
Por otros ingresos financieros	895.047.514	1.264.797.300	306.429.072	461.067.331
	¢ 10.018.533.226	9.625.783.019	3.515.106.523	3.333.637.306

16. Ingresos y gastos por diferencial cambiario

El ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	setiembre 2016	setiembre 2015	variaciones de junio a setiembre 2016	variaciones de junio a setiembre 2015
<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>				
Disponibilidades	¢ 1.326.247	150.389,72	183.989	38.106
<u>Gastos por diferencial cambiario:</u>				
Disponibilidades	20.218.247	12.306.185	10.501.416	4.460.054
Diferencial cambiario financiero, neto	¢ 18.892.000	12.155.795	10.317.427	4.421.947

17. Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	setiembre 2016	setiembre 2015	variaciones de junio a setiembre 2016	variaciones de junio a setiembre 2015
Por obligaciones a la vista	¢ 27.562.303	18.834.561	12.112.929	6.244.312
Por obligaciones a plazo	2.510.866.826	2.074.159.028	851.763.339	743.744.959
	¢ 2.538.429.129	2.092.993.589	863.876.269	749.989.271

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

18. Gastos financieros por obligaciones financieras

Los gastos financieros por obligaciones financieras, se detallan como sigue:

	setiembre 2016	setiembre 2015	variaciones de junio a setiembre 2016	variaciones de junio a setiembre 2015
<u>Entidades financieras del país:</u>				
Financieras Públicas MN	¢ 416.578.875	497.363.552	176.819.153	156.773.890
Financieras Privadas MN	271.457.840	442.017.255	71.087.373	133.586.581
	<u>688.036.716</u>	<u>939.380.807</u>	<u>247.906.527</u>	<u>290.360.471</u>
<u>Entidades no financieras del país:</u>				
No Financieras Públicas MN	193.417.994	8.856.250	77.987.369	8.856.250
¢	<u>881.454.710</u>	<u>948.237.057</u>	<u>325.893.896</u>	<u>299.216.721</u>

19. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	setiembre 2016	setiembre 2015	variaciones de junio a setiembre 2016	variaciones de junio a setiembre 2015
Sueldos ordinarios	¢ 1.643.512.960	1.539.506.472	565.817.518	533.530.064
Remuneraciones a directores y fiscales	108.728.697	102.525.576	36.954.057	36.490.473
Viáticos	61.494.906	43.276.296	24.184.158	12.357.585
Vacaciones	79.532.207	69.574.598	23.744.094	24.882.475
Representación	1.600.717	1.670.190	610.000	1.019.190
Otras retribuciones	315.134.967	274.304.494	124.110.614	102.345.608
Aporte asociación	44.729.527	42.599.984	14.685.166	14.985.294
Cargas sociales patronales	424.433.056	387.892.495	145.405.832	135.172.015
Refrigerios	18.317.535	31.156.728	5.500.029	10.169.903
Vestimenta	19.668.260	11.434.743	5.818.466	-
Seguros para el personal	12.443.342	11.245.763	4.684.871	3.845.558
Fondo de capitalización laboral	54.460.246	49.893.348	18.579.935	17.382.083
Otros gastos	361.716	-	119.799	-
¢	<u>2.784.418.136</u>	<u>2.565.080.687</u>	<u>970.214.541</u>	<u>892.180.248</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

20. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	setiembre 2016	setiembre 2015	variaciones de junio a setiembre 2016	variaciones de junio a setiembre 2015
Gastos servicios externos	¢ 248.635.261	228.193.264	82.629.294	84.277.697
Gastos de movilidad y comunicaciones	87.946.635	77.064.896	29.784.456	25.729.499
Gastos de infraestructura	880.247.525	724.553.850	290.495.147	257.763.694
Gastos generales	535.931.863	362.107.661	194.987.240	139.064.569
	¢ 1.752.761.284	1.391.919.671	597.896.137	506.835.459

21. Otras cuentas de orden

Otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	setiembre 2016	diciembre 2015	setiembre 2015
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>			
Otras contingencias	¢ 2	2	2
Créditos pendientes de desembolsar	22.133.264	-	-
	22.133.266	2	2
<u>Cuentas de orden deudoras por parte de terceros</u>			
Garantías recibidas en poder de la entidad	57.273.074.491	43.577.496.834	44.818.089.677
Cuentas castigadas	3.797.709.669	3.126.351.914	2.896.435.536
Productos en suspenso	10.576.071	3.701.491	2.925.659
Otras cuentas de registro	4.693.332.969	4.496.800.122	5.215.147.140
Total otras cuentas de orden	65.774.693.200	51.204.350.360	52.932.598.013
Operaciones de administración de fondos y valores por cuenta de terceros	¢ -	3.796.026	-

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

22. Arrendamientos operativos

COOPEMEP, R.L. arrienda la mayoría del espacio en donde ubica las sucursales donde realiza sus operaciones.

Arrendamientos Operativos que serán pagados:

	<u>setiembre 2016</u>	<u>setiembre 2015</u>
Menos de un año	42.668.240	25.341.266
Más de un año	378.318.233	326.725.378
Total	<u>420.986.473</u>	<u>352.066.644</u>

De enero a setiembre del 2016, la cooperativa desembolsó un promedio mensual de ¢21.337.155,11, para el pago del alquiler y el mantenimiento de los bienes arrendados. Estos contratos se renuevan al vencimiento y se establece un valor de incremento porcentual sobre el costo del alquiler para cada nuevo año en promedio del 11% con un máximo del 15%.

Algunos aspectos importantes de considerar son los siguientes:

- ✓ La renovación de los contratos es por acuerdo expreso y por escrito de las partes, prorrogándose por un nuevo período mínimo de 3 años, sin embargo, se mantienen contratos con plazos de 3,5 y 10 años.
- ✓ Dichos contratos se renuevan al vencimiento y se establece un valor de incremento porcentual sobre el alquiler, para cada nuevo año.
- ✓ El arrendamiento incluye una garantía (valor de un mes de arrendamiento) la cual se acredita al proveedor al inicio del contrato. Dicho monto podría ser utilizado ante cualquier daño atribuible al arrendatario que se causara al inmueble, en caso contrario, a la finalización del contrato, el monto de garantía debería ser devuelto a la Cooperativa.
- ✓ El Arrendante tiene a su cargo una póliza para el bien inmueble, así como una póliza de riesgo civil sobre el inmueble arrendado, sin embargo, nosotros también tenemos una póliza de responsabilidad Civil y otra para asegurar los activos.
- ✓ Los contratos prohíben que se ceda o se subarriende parte del bien inmueble.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

23. Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

	30 de setiembre de 2016	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos</u>		
Cartera de crédito	¢ <u>70.918.359.209</u>	<u>185.131.964.929</u>
<u>Pasivos</u>		
Depósitos a plazo	¢ <u>33.200.227.166</u>	<u>36.868.156.122</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>16.926.623.476</u>	<u>19.596.956.798</u>
	31 de diciembre de 2015	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos</u>		
Cartera de crédito	¢ <u>59.839.539.489</u>	<u>148.799.024.867</u>
<u>Pasivos</u>		
Depósitos a plazo	¢ <u>27.686.342.791</u>	<u>31.598.373.776</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>12.336.803.449</u>	<u>15.517.688.574</u>
	30 de setiembre de 2015	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos</u>		
Cartera de crédito	¢ <u>59.101.061.152</u>	<u>146.567.032.413</u>
<u>Pasivos</u>		
Depósitos a plazo	¢ <u>27.403.559.780</u>	<u>31.062.352.212</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>10.802.022.651</u>	<u>13.035.767.522</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		30 de setiembre de 2016				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	2.538.591.999	65.750.477	344.177.658	7.165.000.000	10.113.520.134
Inversiones para negociar	¢		1.071.733			1.071.733

		31 de diciembre 2015				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	2.311.676.355	64.597.684	732.595.158	6.468.000.000	9.576.869.197
Inversiones para negociar	¢		509.864.078			509.864.078

		30 de setiembre 2015				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	2.659.254.791	64.190.290	318.195.158	4.878.000.000	7.919.640.239
Inversiones para negociar	¢		245.295.387			245.295.388

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

24. Cifras de 2015

Modificación del Estado de Resultados Integral

El CONASSIF mediante artículo 8 del acta de la sesión 1171-2015, celebrada el 1 de junio de 2015, realizó modificaciones al modelo No. 2: "Estados de Resultados Integral" del anexo 1 modelos de Estados Financieros del Acuerdo SUGEF 31-04, lo que ocasiona cambios de comparabilidad con el año inmediato anterior. La principal modificación realizada comprende la compensación para el rubro de diferencias de cambio las ganancias o pérdidas (cuentas 518 y 418) ocurridas en el periodo, mostrando en el estado de resultados el rubro que sea mayor.

25. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados.

La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2017, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

y) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.